



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-2019-063

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

13-09-2019

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Benalcázar Benalcázar Marco Daniel

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Puerto López – Manabí
Olmedo – Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

16-09-2019

HORA SALIDA (hh:mm)

07:30

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

20-09-2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Marco Benalcázar, Ing. Alex Ramírez y conductor designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ANTECEDENTES:

Mediante memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0173-M, la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento (DAPS) solicitó a la Dirección Administrativa Financiera (DAF) la disponibilidad de un vehículo para movilización, con el objetivo de realizar el control *in situ* en los cantones Puerto López, Olmedo, Jaramijó y una denuncia presentada por la Empresa de Agua de Manta, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada. Para el cumplimiento de las actividades mencionadas se delegó a los servidores públicos Ing. Alex Ramírez e Ing. Marco Benalcázar.

OBJETIVO:

Realizar el control *in situ* de la información reportada en el SNIM por los GADMs de Puerto López y Olmedo, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.

DESARROLLO:

Lunes 16/09/2019

07:30 - 18:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Puerto López, provincia de Manabí

Martes 17/09/2019

08:00 - 17:00 Control *In situ* al municipio de Puerto López, revisión de la información reportada en las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

Miércoles 18/09/2019

08:00 - 11:00 Control *In situ* al municipio de Puerto López, revisión de la información reportada en las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

11:00 - 14:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Puerto López a la ciudad de Olmedo, provincia de Manabí.

14:00 - 17:00 Control *In situ* al municipio de Olmedo, revisión de la información reportada en las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

Jueves 19/09/2019

08:00 - 15:00 Control *In situ* al municipio de Olmedo, revisión de la información reportada en las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

15:00 - 17:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Olmedo a la ciudad de Jaramijó, provincia de Manabí

Viernes 20/09/2019

10:00 - 18:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Jaramijó a Quito.

ALIMENTACIÓN (Prevista por día)

Desayuno: 07H00 – 08H00

Almuerzo: 13H00 – 14H00

Cena: 19H00 – 20H00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Puerto López	16-09-2019	07:30	16-09-2019	18:00
Terrestre	Institucional	Puerto López – Olmedo	18-09-2019	11:00	18-09-2019	14:00
Terrestre	Institucional	Olmedo - Jaramijó	19-09-2019	15:00	19-09-2019	17:00
Terrestre	Institucional	Jaramijó -- Quito	20-09-2019	10:00	20-09-2019	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 5497423900
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Marco Daniel Benalcázar Benalcázar
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
CI: 1715493027

Ing. Pablo David Viera Ríos
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO- ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DÉLEGADO

Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días o cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA




RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 13/09/2019... HORA: 17:00...

RECIBIÓ: [Handwritten Signature]

FIRMA: [Handwritten Signature]

*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Revisar, analizar y realizar el proceso
de pago correspondiente según la
rubrica legal vigente.*

 AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA	 EL GOBIERNO DE TODOS	 AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA	PRESUPUESTO <input type="checkbox"/> CONTABILIDAD <input checked="" type="checkbox"/> TESORERIA <input checked="" type="checkbox"/>
--	--	--	---

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DAPS-2019-063	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa): 23-09-2019
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Benalcázar Benalcázar Marco Daniel	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Puerto López, Olmedo, Jaramijó - Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Ing. Marco Benalcázar, Ing. Alex Ramírez y Sr. Jimmy Vallejo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0173-M, la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento (DAPS) solicitó a la Dirección Administrativa Financiera (DAF) la disponibilidad de un vehículo para movilización, con el objetivo de realizar el control *in situ* en los cantones Puerto López, Olmedo, Jaramijó y una denuncia presentada por la Empresa de Agua de Manta, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada. Para el cumplimiento de las actividades mencionadas se delegó a los servidores públicos Ing. Alex Ramírez e Ing. Marco Benalcázar.

2. OBJETIVO

Realizar el control *in situ* de la información reportada en el SNIM por los GADMs de Puerto López, Olmedo y Jaramijó, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Lunes 16/09/2019

07:30 – 18:30 Movilización terrestre desde Quito a Puerto López, provincia Manabí.

Martes 17/09/2019

08:00 - 17:00 Revisión de la información reportada por el GADM de Puerto López en todas las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

17:00 -20:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Puerto López a la ciudad de Olmedo, provincia de Manabí.

Miércoles 18/09/2019

08:00 - 17:00 Revisión de la información reportada por el GADM de Olmedo en todas las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

17:00 – 19:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Olmedo a la ciudad de Manta, provincia de Manabí.

Jueves 19/09/2019

08:00 – 08:30 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Manta a la ciudad de Jaramijó, provincia de Manabí, en vehículo particular (HIDROJAR)

9:00 – 17:00 Revisión de la información reportada por el GADM de Jaramijó en todas las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

17:00-17:30 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Jaramijó a la ciudad de Manta, provincia de Manabí, en vehículo particular (HIDROJAR)

Viernes 20/09/2019

9:00-17:00 Movilización terrestre desde Manta a Quito, provincia Pichincha.

ALIMENTACIÓN

Desayuno: 07:00 – 08:00

Almuerzo: 13:00 – 14:00

Merienda: 19:00 – 20:00

4. CONCLUSIONES

- Se realizaron las actividades de control de la información reportada en el SNIM, por los GADMs de Puerto López, Olmedo y Jaramijó.
- Los GADMs presentaron varios documentos de respaldo de la información reportada en el SNIM, por lo cual se pudo verificar que existían algunos errores que fueron corregidos en el SNIM durante el control *in situ*.
- En el GADM de Puerto López se verificó la información y se pudo corregir algunos errores, especialmente en los datos de calidad de agua.
- En el GADM de Olmedo se verificó y corrigió los valores reportados como egresos de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.
- En el GADM de Jaramijó se verificó la información y se pudo corregir algunos errores, especialmente en los datos de comercialización y administrativos financieros.

5. RECOMENDACIÓN

Dar seguimiento al proceso que lleven a cabo los GADMs de Puerto López, Olmedo y Jaramijó, en relación con la actualización de información en el sistema SNIM, con base en las observaciones realizadas durante el control *in situ*.

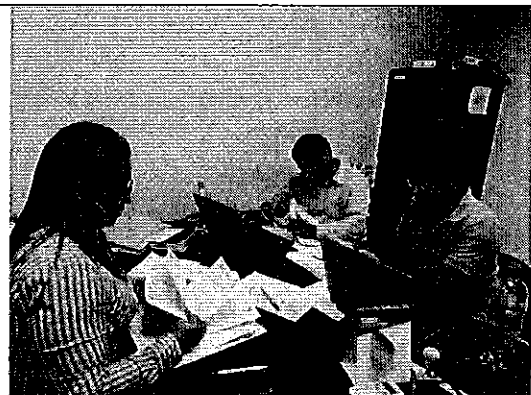
6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Ficha de Control de la información reportada por los GADMs de Salcedo y Saquisilí, referente a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.
- Acta de Control que contiene los puntos tratados durante el control *in situ* a los GADMs de Puerto López, Olmedo y Jaramijó.
- Registro de asistencia del personal que participó durante las actividades de control.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Control in situ al GADM de Puerto López



Fotografía 2. Control in situ al GADM de Olmedo



Fotografía 2. Control in situ al GADM de Jaramijó

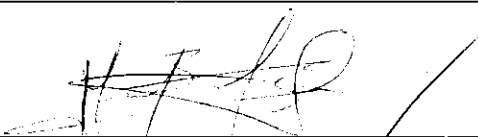
DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	No. DE GOMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
16/09/2019	000003842	Alimentación	12.00
16/09/2019	000000028	Alimentación	8.00
17/09/2019	0003546	Hospedaje	33.60
17/09/2019	000000048	Alimentación	12.00
17/09/2019	000000032	Alimentación	14.00
17/09/2019	000000030	Alimentación	13.00
17/09/2019	000000722	Hospedaje	30.00
18/09/2019	000072602	Alimentación	3.50
18/09/2019	000000053	Alimentación	18.50
18/09/2019	000000050	Alimentación	15.00
18/09/2019	000000677	Alimentación	12.00
19/09/2019	000000687	Alimentación	13.00
19/09/2019	000011111	Alimentación	16.00
20/09/2019	000000348	Hospedaje	60.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$260.60

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	16-09-2019	20-09-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	07:30	17:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito- Puerto López	16-09-2019	07:30	16-09-2019	18:30
Terrestre	Vehículo Institucional	Puerto López - Olmedo	17-09-2019	17:00	17-09-2019	20:00

Terrestre	Vehículo Institucional	Olmedo - Manta	18-09-2019	17:00	18-09-2019	19:00
Terrestre	Vehículo particular (HIDROJAR)	Manta - Jaramijó	19-09-2019	08:00	19-09-2019	08:30
Terrestre	Vehículo particular (HIDROJAR)	Jaramijó - Manta	19-09-2019	17:00	19-09-2019	17:30
Terrestre	Vehículo Institucional	Manta - Quito	20-09-2019	09:00	20-09-2019	17:00

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



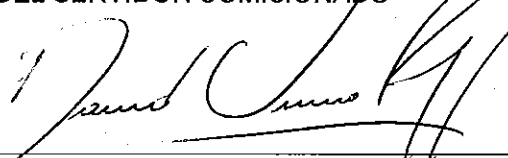
Ing. Marco Daniel Benalcázar Benalcázar
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
 CI: 1715493027

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

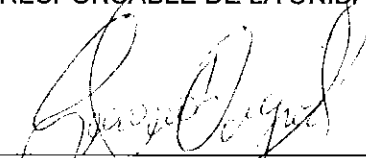
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE:
 Pablo David Viera Ríos
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO-ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE:
 Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA




Agencia de
 Prevención y
 Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 26/09/2019 HORA: 15:55

RECIBIÓ: 

FIRMA: 